ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 2/2011
MODALIDAD: Contratación Directa
EXPEDIENTE Nº DGCP 301787
LLAMADO "Impresos"
FECHA: 7-Febrero-2011
HORA: 16:45

En el local de la Secretaria General se reúnen el comité de Evaluación de la Municipalidad de Filadelfia a fin de evaluar las ofertas presentadas.
Presentan sus carpetas las empresas Servicios Gráficos Tenondete, Talleres Gráficos Emasa SRL, Grafica Monarca SRL e Industria Grafica y Editorial La República SRL.

Las empresas citadas presentan las documentaciones acorde a las exigencias de la Ley 2051/2003 y sus reglamentarias. La empresa Industria Gráfica y Editorial La República no presenta Constancia del SIPE, que los habilita para contratar con las Instituciones Públicas.
Superado el requisito documental se procede a evaluar las ofertas técnicas – económicas, propiamente.

Se puede apreciar un altoo margen diferencial entre la oferta más baja y la oferta más alta, lo que en primera instancia nos indica que existen inconsistencias en las ofertas en alguno de los dos extremos.
Este comité maneja los costos standards del mercado, y según ello, algunos costos no se compadecen absolutamente a los costos del mercado.
Entre las ofertas mas bajas se encuentran la empresa Servicios Gráficos Tenondete y Gráfica Monarca. Y entre las más altas la empresa Emasa SRL e Industria Gráfica y Editorial la República SRL.

La empresa Servicios Gráficos Tenondete presenta una oferta muy baja, donde se destaca el precio de etiquetas troqueladoras a Gs. 480, muy por debajo del costo lo mismo que los talonarios 50x3 químico a Gs. 4.600. Dichos costos no constituyen ninguna garantía de solvencia del producto. Además oferta papel ilustración con envarillado a una cara, que no concuerda con lo especificado por la Convocante. Por lo que para este Comité la oferta presentada carece de consistencia y seriedad en los precios y las especificaciones técnicas.
La segunda oferta mas baja es Grafica Monarca, que si se ajustan a los precios del mercado, y a las especificaciones solicitadas por la Convocante.

Este Comité recomienda la adjudicación del presente llamado a la empresa Grafica Monarca, por resultar la oferta mas baja y conveniente para los intereses de la Municipalidad.

Es nuestro dictamen.

ABRAM BORN P.
Dtor. Adm. Y Finanzas

RUDOLF HILDEBRANDT
Secretario General